

# MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

**13904** RESOLUCION de 28 de junio de 1985, del Centro de Estudio y Apoyo Técnico de Madrid, por la que se señalan fechas para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras que se mencionan.

Por estar incluido el proyecto «Autovía de Andalucía-Madrid-Sevilla. Tramo: Valdepeñas (sur)-Almuradiel (norte), puntos kilométricos 208,720 al 230,300» en el programa de inversiones, y declarada por acuerdo del Consejo de Ministros de 19 de junio de 1985 la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados en el proyecto referenciado, considerándose implícitas las declaraciones de utilidad pública y de necesidad de ocupación de los meritados bienes y derechos con los efectos que se establecen en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa del 16 de diciembre de 1954, este Centro de Estudio y Apoyo Técnico, de conformidad con lo dispuesto en el referido artículo 52 de la normativa expropiatoria,

ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados que figuran en la relación adjunta para que el día y hora que se expresan comparezcan en el edificio del Ayuntamiento de El Viso del Marqués (Ciudad Real), y proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por tales obras.

A dicho acto deberán asistir los interesados por sí o representados por persona debidamente autorizada, portando el documento nacional de identidad, los documentos justificativos de su titularidad y el último recibo de Contribución, pudiendo hacerse acompañar, a su costa, de Perito y Notario, si lo estiman oportuno.

De acuerdo con el artículo 56.2 del Reglamento de 26 de abril de 1957, los interesados, así como las personas cuyos derechos o intereses legítimos se hayan omitido en la relación adjunta, podrán formular por escrito ante el Centro de Estudios y Apoyo Técnico de Madrid, o mediante comparecencia en dicho acto, cuantas alegaciones estimen oportunas a los solos efectos de subsanar los posibles errores que se hayan podido padecer al relacionar los bienes o derechos afectados.

Los interesados, para mejor información, tendrán a su disposición los planos parcelarios en el citado Ayuntamiento y en las oficinas de este Centro, edificio de los Nuevos Ministerios, calle Raimundo Fernández Villaverde, número 54, planta quinta.

Madrid, 28 de junio de 1985.—El Ingeniero jefe accidental, Carlos Rubio Pérez.

## RELACION QUE SE CITA

\*\*\*\*\*

### TERMINO MUNICIPAL DE VISO DEL MARQUES

FINCA	POLI- GONO	PAR- CELA	PROPIETARIO	EXPROPIACION			FECHA	Y	HORA
				M2	Y	FORMA			
1	16	0	AYUNTAMIENTO DEL VISO DEL MARQUES	-		PARCIAL	CAMINO	31 de Julio de 1985	17.00
2	16	13	CAMACHO JIMENEZ, FELIX y EMILIO	3.580		PARCIAL	CEREAL SECANO	31 de Julio de 1985	17.15
3	16	0	AYUNTAMIENTO DEL VISO DEL MARQUES	-		PARCIAL	CAMINO	31 de Julio de 1985	17.00
4	16	4	TORRE MASCURANO, ANGEL	12.144		PARCIAL	CEREAL SECANO	31 de Julio de 1985	19.30
5	16	0	ESTADO	-		PARCIAL	ARROYO	31 de Julio de 1985	17.30
6	16	11	MURDZ DEL CAMPO, JOSE	7.763		PARCIAL	CEREAL SECANO	31 de Julio de 1985	18.30
7	16	12	MURDZ DEL CAMPO, JOSE	2.560		PARCIAL	MONTE BAJO	31 de Julio de 1985	18.30
8	16	13	CAMACHO JIMENEZ, FELIX y EMILIO	3.500		PARCIAL	CEREAL SECANO	31 de Julio de 1985	17.15
9	16	0	ESTADO	-		PARCIAL	ARROYO	31 de Julio de 1985	17.30
10	16	16.A	RUIZ MARIN, SEGUNDO y Hnos	1.275		PARCIAL	MONTE BAJO	31 de Julio de 1985	19.00
11	16	0	AYUNTAMIENTO DEL VISO DEL MARQUES	-		PARCIAL	CAMINO	31 de Julio de 1985	17.00
12	17	84	RUIZ MARIN, SEGUNDO y Hnos	5.830		PARCIAL	CEREAL SECANO	31 de Julio de 1985	19.00
13	17	83	FRANCO LAGUNA, JOSE	1.430		PARCIAL	CEREAL SECANO	31 de Julio de 1985	18.00
14	17	89	ORELLANA DOMINGUEZ, JULIAN	1.914		PARCIAL	CEREAL SECANO	31 de Julio de 1985	18.30
15	17	90	VICTORIA CALZADA, BOROTED	4.820		PARCIAL	CEREAL SECANO	31 de Julio de 1985	19.45
16	17	103	EGIDO CAMACHO, JOSE MARIA	3.803		PARCIAL	CEREAL SECANO	31 de Julio de 1985	17.30
17	17	104	POVEDA CEPRIAN, GABRIEL	10.874		PARCIAL	CEREAL SECANO	31 de Julio de 1985	19.00
18	17	105	RUIZ MARIN, SEGUNDO y Hnos	10.874		PARCIAL	CEREAL SECANO	31 de Julio de 1985	19.15
19	17	0	AYUNTAMIENTO DEL VISO DEL MARQUES	-		PARCIAL	CAMINO	31 de Julio de 1985	17.00

FINCA	POLI- GOMO	PAR- CELA	PROPIETARIO	EXPROPIACION M2 Y FORMA	CULTIVO	FECMO	Y	HORA
20	105	127	RUIZ MARIN, SEGUNDO y Hnos	20.863 PARCIAL	CEREAL 4	31 de Julio de 1985		19.15
21	105	0	ESTADO	- PARCIAL	ARROYO	31 de Julio de 1985		17.45
22	105	567	VICTORIA CALZADA, DOROTEO	10.521 PARCIAL	CEREAL 4	31 de Julio de 1985		19.45
23	105	0	ESTADO	- PARCIAL	ARROYO	31 de Julio de 1985		17.45
24	105	128	POVEDA CEPRIAN, GABRIEL	3.943 PARCIAL	CEREAL 5	31 de Julio de 1985		18.45
25	105	508	EGIDO CAMACHO, JOSE MARIA	4.900 PARCIAL	CEREAL 5	31 de Julio de 1985		17.15
26	105	569	FRANCO LAGUNA, JOSE	5.683 PARCIAL	CEREAL 5	31 de Julio de 1985		17.45
27	105	129	ORELLANA JIMENEZ, JULIAN	7.480 PARCIAL	CEREAL 5	31 de Julio de 1985		18.45
28	105	0	AYUNTAMIENTO DEL VISO DEL MARQUES	- PARCIAL	CAMINO	31 de Julio de 1985		17.00
29	108	128	ORELLANA JIMENEZ, JULIAN	300 PARCIAL	CEREAL 6	31 de Julio de 1985		18.45
30	108	124	MERINO MESA, PEDRO	590 PARCIAL	CEREAL 6	31 de Julio de 1985		18.15
31	108	125	SANCHEZ DEL FRESNO, FRANCISCO	315 PARCIAL	CEREAL 6	31 de Julio de 1985		19.30
32	18	3	MACCROMON JARABA, JUAN IGNACIO	8.870 PARCIAL	CEREAL 3	31 de Julio de 1985		18.15
33	18	0	AYUNTAMIENTO DEL VISO DEL MARQUES	- PARCIAL	CAMINO	31 de Julio de 1985		17.00
34	107	1	MACCROMON JARABA, JUAN IGNACIO	3.483 PARCIAL	CEREAL 3	31 de Julio de 1985		18.15
35	107	5	MACCROMON JARABA, JUAN IGNACIO	675 PARCIAL	CEREAL 4	31 de Julio de 1985		18.00
36	24	2	MACCROMON JARABA, JUAN IGNACIO	420 PARCIAL	CEREAL 3	31 de Julio de 1985		18.00
37	24	3	SANCHEZ DEL FRESNO, FRANCISCO	11.164 PARCIAL	CEREAL 5	31 de Julio de 1985		19.30
38	24	8	RUIZ, Hnos	1.505 PARCIAL	CEREAL 6	31 de Julio de 1985		19.15

**13905** *RESOLUCION de 28 de junio de 1985, del Centro de Estudio y Apoyo Técnico de Madrid, por la que se señalan fechas para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras que se mencionan.*

Por estar incluido el proyecto «Autovía de Andalucía Madrid-Sevilla. Tramo: Valdepeñas (sur)-Almuradiel (norte), puntos kilométricos 208,720 al 230,300» en el programa de inversiones, y declarada por acuerdo del Consejo de Ministros de 19 de junio de 1985 la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados en el proyecto referenciado, considerándose implícitas las declaraciones de utilidad pública y de necesidad de ocupación de los meritados bienes y derechos con los efectos que se establecen en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa del 16 de diciembre de 1954, este Centro de Estudio y Apoyo Técnico, de conformidad con lo dispuesto en el referido artículo 52 de la normativa expropiatoria, ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados que figuran en la relación adjunta para que el día y hora que se expresan comparezcan en el edificio del Ayuntamiento de Valdepeñas (Ciudad Real), y proceder al levantamiento de las actas

previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por tales obras.

A dicho acto deberán asistir los interesados por sí o representados por persona debidamente autorizada, portando el documento nacional de identidad, los documentos justificativos de su titularidad y el último recibo de Contribución, pudiendo hacerse acompañar, a su costa, de Perito y Notario, si lo estiman oportuno.

De acuerdo con el artículo 56.2 del Reglamento de 26 de abril de 1957, los interesados, así como las personas cuyos derechos o intereses legítimos se hayan omitido en la relación adjunta, podrán formular por escrito ante el Centro de Estudios y Apoyo Técnico de Madrid, o mediante comparecencia en dicho acto, cuantas alegaciones estimen oportunas a los solos efectos de subsanar los posibles errores que se hayan podido padecer al relacionar los bienes o derechos afectados.

Los interesados, para mejor información, tendrán a su disposición los planos parcelarios en el citado Ayuntamiento y en las oficinas de este Centro, edificio de los Nuevos Ministerios, calle Raimundo Fernández Villaverde, número 54, planta quinta.

Madrid, 28 de junio de 1985.—El Ingeniero jefe accidental, Carlos Rubio Pérez.